

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 20 de octubre de 2020, de la Dirección General de Movilidad, por la que se modifica la Resolución de 22 de julio de 2020, por la que se convocan pruebas para la obtención y renovación de los certificados de personas Consejeras de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, y se determina la composición del Tribunal calificador, así como la fecha, horarios y lugar de celebración de las pruebas para 2020. Afecta a la provincia de Sevilla.

Mediante Resolución de la Dirección General de Movilidad de 22 de julio de 2020 (BOJA número 163 de 24 de agosto, págs. 59-64), se convocan pruebas para la obtención y renovación de los certificados de personas Consejeras de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, y se determina la composición del Tribunal calificador, así como la fecha, horarios y lugar de celebración de las pruebas para 2020.

Medidas organizativas y de seguridad, hacen necesario modificar para la provincia de Sevilla, los miembros del tribunal y la sede de los exámenes (página 62 del BOJA indicado), resultando como sigue:

Base quinta. Tribunal Calificador.
Provincia de Sevilla.

TRIBUNAL TITULAR

Presidenta: D.^a María de Arcas Hernández.
Secretaria: D.^a Luz María Romero García.
Vocales: D. Juan Carlos Parrilla Cobo.
D.^a María Teresa Chávez Serrano.
D. Francisco Javier Jiménez Horgue.

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: D. José Suárez Plácido
Secretaria: D.^a Auxiliadora Núñez Pérez.
Vocales: D.^a M.^a Dolores Arriaza Barrera.
D.^a María Jesús Ramos Juan.
D.^a Ana María Conde Díaz.

Base séptima. Lugar de celebración de los ejercicios.
Sevilla: IES Heliópolis, calle Guadalbullón, núm. 1, 41013 Sevilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 20 den octubre de 2020.- El Director General, Mario Muñoz Atanet Sánchez.

00180196